

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE:**

**“MEGARMÍ S.A.”**

En esta ciudad de Quito, a 18 de junio de 2017, siendo las 09h00, en el inmueble de la empresa ubicado en la Av. 12 de Octubre y Colón, Torre Boreal de esta misma ciudad se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con la asistencia de las siguientes personas:

Ing. Juan Oswaldo Vinelli Aguirre, propietario de 4.920 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ing. Juan Alejandro Vinelli Ayala, propietario de 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ing. Juan Sebastian Vinelli Ayala, propietario de 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total de 5.000 conformando los mismos el ciento por ciento del capital de la compañía.

Actúa como presidente de la sesión el Ing. Juan Alejandro Vinelli Ayala y como secretario el Ing. Gerente Juan Oswaldo Vinelli Aguirre; El señor presidente dispone de la lectura del orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobación de los cambios en el Balance General de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. En base al proceso de auditoría interno realizado por la compañía.

**APROBACIÓN DEL ACTA**

Las partes, tras conocer el informe de los auditores, aprueban el cambio realizado en la contabilidad de la compañía. En base a esto se aprueba el punto único de la sesión.

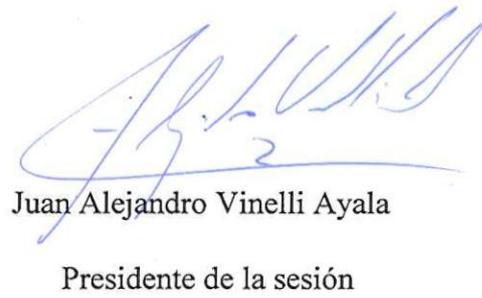
Una vez concluidos el punto del día, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El presidente levanta la sesión a las 13:00 horas



Juan Oswaldo Vinelli Aguirre  
Secretario de la sesión



Juan Alejandro Vinelli Ayala  
Presidente de la sesión